

Bogotá, D.C. 27 de Octubre de 2015

RESOLUCIÓN No. 023

EL VICEPRESIDENTE DE LA UNIVERSIDAD

En uso de sus atribuciones legales y estatutarias y en especial de las que le confiere el Artículo 33 de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.**- Encargar como Decana de la Facultad de Derecho, a la doctora Luz Angélica Vizcaíno Solano, por el periodo del 27 de octubre al 05 de noviembre de 2015 inclusive, mientras dura la ausencia del Decano Titular, Dr. Germán Silva García.

COMINÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los veintisiete (27) días del mes de octubre del año dos mil quince (2015).



FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ  
Vicepresidente



SERGIO MARTÍNEZ LONDOÑO  
Secretario General